GUÍA DE DELITOS ELECTORALES

INSTITUTO ANTICORRUPCIÓN

INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN

1

Si:

- Su jefe lo amenaza con despedirlo o reducirle su salario en caso de que no apoye a un candidato determinado;
- Alguien lo amenaza con publicar información si no vota por un candidato determinado;
- Alguien impide mediante violencia que usted vote el día de las elecciones;

Está cometiendo el delito de **CONSTREÑIMIENTO AL SUFRAGANTE.**

2

Si alguien:

- Mediante maniobra engañosa logra que un ciudadano o un extranjero habilitado por la ley, vote por determinado candidato, partido o corriente política o lo haga en blanco, está cometiendo el delito de **FRAUDE AL SUFRAGANTE**.

3

Si un candidato:

- Queda elegido para un cargo y estaba inhabilitado por alguna decisión judicial, disciplinaria o fiscal, está cometiendo el delito de **ELECCIÓN ILÍCITA DE CANDIDATOS**.

4

Si un candidato:

- Lo convence y transporta para que usted inscriba su cédula en otra ciudad, localidad o municipio diferente a aquel en el que usted vive, está cometiendo el delito de **FRAUDE EN LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS**.

INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN

5

Si un registrador:

- Omite realizar la entrega del kit electoral a los jurados de votación, sellos de las urnas, u otros documentos electorales, está cometiendo el delito de **MORA EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON UNA VOTACIÓN**.

6

Si alguien:

- Por medio de cualquier conducta distinta a las señaladas en otros numerales de este documento, altera el resultado de una votación o introduce documentos o tarjetones indebidamente, está cometiendo el delito de **ALTERACIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES**.

7

Si:

- Alguien simula ser agente de policía, y pide los documentos de identificación a los votantes para retenerlos o desaparecerlos;
- Un partido político retiene los documentos de identificación de sus militantes o promotores con el propósito de asegurar que voten por candidatos específicos;

Está cometiendo el delito de **OCULTAMIENTO, RETENCIÓN Y POSESIÓN ILÍCITA DE CÉDULAS**.

8

Si un registrador:

- Impide o dilata la inscripción de un candidato mediante el cierre de las oficinas;
- Entorpece la inscripción de un candidato exigiendo documentos innecesarios;

Está cometiendo el delito de **DENEGACIÓN DE INSCRIPCIÓN**.

INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN

9

Si alguien:

- Le ofrece dinero para que apoye a un candidato determinado;
- Le ofrece un tamal, cemento, una beca estudiantil, un carro o algún otro beneficio por votar por un candidato determinado;
- Le ofrece firmar un contrato o modificarlo a cambio del voto por un candidato determinado;

Está cometiendo el delito de **CORRUPCIÓN AL SUFRAGANTE**.

10

Si usted:

- Es un candidato y una persona le ofrece votos a cambio de un puesto de trabajo, dinero o beneficio alguno, está cometiendo el delito de **TRÁFICO DE VOTOS**.

11

Si alguien:

- Roba su documento de identificación para votar en nombre suyo;
- Aprovecha en el día de las votaciones un descuido de los jurados para tomar varios tarjetones de votación y los deposita en la urna;
- Que no tiene su documento de identificación, o no lo tiene registrado, logra conseguir un tarjetón de votación y depositarlo en la urna;

Está cometiendo el delito de **VOTO FRAUDULENTO**.

12

Si una persona:

- Altera los avisos de información en el que usted puede verificar su lugar y mesa de votación;
- Provoca un disturbio en una mesa de votación;
- Coloca objetos que hacen imposible la instalación de las mesas de votación;
- Impidiendo así que los ciudadanos puedan votar;

Está cometiendo el delito de **PERTURBACIÓN DE LAS ELECCIONES**.

INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN

13

Si:

- El gerente de campaña decide aceptar sumas de dinero provenientes de fuentes ilegales o sin confirmar su procedencia, está cometiendo el delito de **FINANCIACIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES CON FUENTES PROHIBIDAS**.

14

Si:

- El administrador de los recursos en las campañas electorales excede los límites o gastos reglamentados, está cometiendo el delito de **VIOLACIÓN DE LOS TOPES O LÍMITES DE GASTOS EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES**.

15

Si alguien:

- Decide hacer una donación de publicidad, dinero, o algún otro aporte a un candidato y no lo reporta a las autoridades, está cometiendo el delito de **OMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL APORTANTE**.

16

Si un jurado de votación:

- Le permite a alguien votar sin tener su documento de identificación debidamente inscrito en el lugar donde es jurado;
- Le permite votar más de una vez;
- Le permite votar con el documento de identificación de otra persona;

Está cometiendo el delito de **FAVORECIMIENTO DE VOTO FRAUDULENTO**.

USTED PUEDE Y DEBE DENUNCIARLOS

¡Proteger la integridad
de la democracia
es obligación de todos!

URIEL (Unidad de Recepción Inmediata para la Transparencia Electoral). La URIEL está integrada por: Fiscalía, Procuraduría, CNE, UNP, Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Cancillería, MOE, SFC, Fuerzas Militares, DIAN, Contraloría, Secretaría de Transparencia, Defensoría, Registraduría.

Las denuncias realizadas por este canal son consideradas de urgencia, por lo que son tramitadas con celeridad.

- 01 8000 912 005
- denunciasuriel@ministerio.gov.co
- www.uriel.mininterior.gov.co

URIEL

Instituto Anticorrupción

- www.estudiosanticorrupcion.org
- Estudiosanticorrupcion@gmail.com
- +57 (1) 7968763 Ext 105

INSTITUTO
ANTICORRUPCIÓN